

GERHART JENTSCH

**Espacio
Vital**



EL ESPACIO VITAL

POR

GERHART JENTSCH



EL ESPACIO VITAL

Para comprender el objetivo verdadero del conflicto bélico surgido entre Alemania y las dos potencias occidentales de Europa, basta repasar los discursos cambiados entre el Führer Canciller de Alemania y los ministros británicos en el transcurso de 1939. En el fondo, revelan *un* solo objeto de discusión de importancia primordial: la reivindicación, por parte de Alemania, del espacio vital que por derecho le corresponde y la denegación de este derecho por parte de la casta que tiene dominado al pueblo inglés. Lo que a todo alemán parece un derecho elemental es presentado a los ingleses por sus dirigentes como una sospechosa monstruosidad.

Polonia fué un símbolo y un pretexto en esta discusión. El Gobierno alemán no podía abandonar su aspiración a resolver el problema germanopolaco como Inglaterra quería, porque tal abandono hubiera significado supeditar el espacio vital de Alemania a la arbitrariedad anglofrancesa, según ocurrió de 1918 a 1935. Los dirigentes ingleses, por otra parte, sabotearon la solución, en extremo moderada, de este problema, y no precisamente por considerarla injusta, sino por ser de iniciativa alemana, por temor a que tal feliz desenlace pudiese interpretarse como otro reconocimiento, quizás definitivo, del espacio vital de Alemania por las potencias occidentales.

Trátase, pues, de esto: Alemania, por una parte, defiende el concepto de su espacio vital orgánico; por otra, los que están en oposición a este derecho quieren desintegrarla en todo lo posible y repetir así la obra destructora de la Paz de Westfalia de 1648 y del nefasto 1919.

Un concepto que constituye el argumento substancial de una guerra entre las grandes potencias europeas bien merece un estudio más minucioso. ¿Por qué causa ha surgido en la postguerra la idea del espacio vital? ¿Cómo ha de conceptuarse e interpretarse ésta? ¿Corresponde a necesidades naturales y a la realidad política? ¿Tendrá tal vez validez para el mundo extraeuropeo? ¿Sería imaginable o deseable un mundo políticoeconómico compuesto de diferentes espacios vitales?

A continuación trataremos de estas cuestiones, aunque no sea más que a título de introducción escueta.

I. Las tres raíces históricas de los espacios vitales modernos.

Una de las raíces del concepto moderno que se tiene del espacio vital es de naturaleza *político económica*. Durante los primeros quince años de la época posterior a la gran guerra, ya superada, todo el mundo venía hablando de la necesidad de derribar las barreras que la guerra había levantado, impidiendo la división internacional del trabajo e intercambio interestatal de los trabajadores, del dinero y de las mercancías, y de aproximarse lo más posible al ideal de una economía universal que Adam Smith soñó. Esta pretensión formaba también parte del programa de Wilson, del célebre precontrato de armisticio del 5 de noviembre de 1918, aceptado como obligatorio por parte de las potencias occidentales de Europa. Todos los políticos responsables *hablaban* de ello, y quienes lo ponen en duda no necesitan sino hojear las actas de sesiones de las numerosas Conferencias internacionales celebradas entre 1919 y 1933 en cuestiones de Hacienda, Economía y Tráfico.

Pero solamente tres de las seis grandes potencias económicas que habían aceptado el programa de Wilson siguieron una política económica de acuerdo, más o menos, con las declaraciones de sus representantes oficiales: fueron Alemania, Italia y el Japón.

Estos tres Estados, pobres en capital y materias primas, mas ricos en reservas humanas y superabundantes en necesidades económicas, mantenían relativamente bajos sus aranceles de Aduanas, empleaban la cláusula de nación más favorecida y aspiraban a un comercio internacional cimentado en el intercambio clásico de productos elaborados y materias primas. El informe que el italiano Gini presentó en 1921, y los prudentes consejos que el delegado de Alemania había dado en 1927 en la Sociedad de Naciones son dos ejemplos elocuentes de las numerosas advertencias que las naciones "proletarias" hicieron a los Estados plutocráticos, con el fin de que éstos aplicasen los principios pregonados por ellos mismos, por lo menos en la extensión en que aquéllas lo habían llevado ya a la realidad o estaban en vías de hacerlo.

En la política económica de las grandes plutocracias, empero, no sólo se echó de menos la prometida realización de este punto del programa de Wilson, sino que incluso motivó efectos contrarios en su desarrollo. Vamos a enumerar tan sólo los golpes más fuertes que se asestaron a la unidad económica del mundo:

1.º La política del "cordón sanitaire" seguida contra Rusia, también en un aspecto económico, desde poco después de la guerra mundial y secundada principalmente por Francia (¡Génova, 1922!), política que excluyó de la circulación económica mundial a una duodécima parte de la humanidad, obligándola a seguir la ruta de la autarquía.

2.º El expolio sistemático de Alemania, Austria y Hungría efectuado desde 1918 hasta la catástrofe financiera de 1931 por los dos grandes capitalismo europeos, los cuales, encubriendo sus intenciones con el mito de las reparaciones de guerra, paralizaron todo intercambio sano y normal de mercancías y monetario entre la Europa Central y el resto del mundo.

3.º La política proteccionista seguida por los Estados Unidos, que por medio del "Tordney-McCumber-Bill" de 1922 y de los aranceles de Smoot-Hawley de 1930, llegó a eliminar de la economía mundial la más importante de las unidades económicas existentes, en un grado aún mayor que los altos aranceles de McKinley de 1890.

4.º El sistema de contingentes y cuotas que Francia, en 1931, introdujo en la economía mundial y que por combinación con aranceles ascendentes y otras prácticas mercantilistas aisló cada vez más el Imperio francés en un sentido económico.

5.º La devaluación de la libra esterlina, el paso que la Gran Bretaña dió recurriendo a aranceles proteccionistas y los acuerdos de Ottawa, que condujeron al sistema de preferencia imperial (1931 - 32), excluyeron igualmente, paso a paso, la economía británica de la economía mundial.

Estas medidas contrarias al intercambio interestatal de bienes, fueron, después de las conmociones de la gran guerra, las causas principales que impidieron la nueva coordinación de las diferentes economías desconectadas por aquélla, disolviendo incluso la escasa unidad económica del mundo que aun existía. Este proceso negativo puede considerarse consumado en 1931 o 1932.

No quiero entrar aquí en una crítica minuciosa de estos cinco pasos fatales. Más por la verdad histórica es preciso puntualizar dos hechos.

1.º La evolución encaminada hacia una economía cosmopolita, aceptada por todos y con carácter obligatorio en el programa de Wilson, no se ha "paralizado", como generalmente se cree, sino que ha sido invertida por determinadas medidas de ciertos Gobiernos.

2.º Los principales enterradores de este sistema económico-liberal, que los más renombrados demócratas occidentales no se cansaron de cacarearlo como ideal supremo, fueron las mismas democracias occidentales.

El aislamiento y la creciente autarquía de las cuatro grandes economías —Rusia, los Estados Unidos, los Imperios francés e inglés— condenaron a media docena de sectores económicos más pequeños, o dependientes de un intenso intercambio universal, a un existir de indigencia precaria al margen de los cuatro grandes espacios económicos: es decir, al Japón y China, América del Sur, Italia, Alemania, los pequeños Estados del Norte y Noroeste de Europa, así como las naciones del sudeste europeo.

Muchas dificultades y agobios ha producido en todos estos espacios económicos la estrangulación inherente a la política autárquica de las tres grandes plutocracias. Pero de la necesidad surgieron las fuerzas de la autodefensa y del remedio. Fueron cerebros de estadistas más capaces y más enérgicos, así como nuevas formas de gobierno las que cambiaron las cosas. Tendencias autárquicas y economías planeadas, permitieron una compensación de los mercados cerrados a la exportación y desembocaron en una obligada colaboración recíproca de los espacios económicos postergados, encajándoles en intensas comunidades económicas:

1.º Alrededor de 1931 - 32 inició Mussolini su nueva política comercial con el fin de construir un gran espacio económico dirigido por Italia, que debería extenderse, paulatinamente, a Hungría, los Balcanes, el Mediterráneo Oriental, Libia y finalmente Abisinia.

2.º En 1931, los Estados Escandinavos, Holanda y Bélgica, emprendieron, mediante la Convención de Oslo, la creación de una Unión económica; pero los resultados de estos esfuerzos fueron limitados por no poder oponerse los interesados al veto que las grandes plutocracias occidentales interpusieron al año siguiente.

3.º De 1932 datan los primeros ensayos del Japón en Manchuria, de dimensiones gigantescas y todavía de palpitante actualidad, para encajar el territorio chino en la unidad económica japonesa.

4.º En 1933 - 34, finalmente, comenzó Alemania a congregarse en torno suyo los espacios centroeuropeos coordinando a los demás pueblos en este territorio, desde el punto de vista económico o comercial.

Huelga decir que cada uno de estos remedios nacidos de una situación apurada ha tropezado con una oposición tenaz de los creadores del sistema de Ottawa.

El desarrollo políticoeconómico en la postguerra puede resumirse en estas dos conclusiones:

1.º La política que Alemania sigue para garantizar su espacio vital no es una obra única y diabólica, según la presentan los dirigentes políticos ingleses, sino que es parte de una evolución general que arranca de las propias potencias occidentales; la división moderna del mundo en grandes espacios económicos.

2.º La política alemana fundada en el espacio vital constituye —igual que la parecida política de Oslo y la política imperial italiana o japonesa, diferente en algunos aspectos— un acto de defensa económica y salvaguardia del aislamiento voluntario y de la política exclusiva de las grandes plutocracias.

* * *

Pero el origen de la idea del espacio vital no sólo debe buscarse en el sector económico: tal pretensión sería imparcial e insuficiente. Tiene, además, otra raíz, que es de índole estratégica. Precisamente se fundamenta en la interpretación de la guerra total que modernamente surgió en la Inglaterra del siglo XIX concibiendo una guerra no sólo contra las fuerzas armadas enemigas, sino contra todo el pueblo del adversario, hombres, mujeres y niños, guerra militar, diplomática, económica, social y espiritual. Corresponde a la clase dirigente británica el mérito de haber conservado esta idea para la época moderna, salvándola, con otros atavismos tradicionales, entre las reminiscencias de un pasado remoto.

Durante las guerras napoleónicas encontró su argumentación jurídica por parte de lord Stowell, en el caso de Hoop (1799), y de lord Kenyon, en el caso de Potts contra Bell (1800). En todo el siglo XIX se la experimentó prácticamente, y para espanto de todo el mundo civilizado, contra los irlandeses, los egipcios, y los boers. Durante la guerra mundial se la aplicó con éxito y metodología bárbara. Posteriormente se ha intentado legalizar la guerra total en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad de Naciones con ventajas para las potencias constituyentes de aquélla; es decir, para los imperialismos occidentales. Finalmente, se utilizó en 1935 el instrumento ginebrino para hacer el primer ensayo práctico en gran escala, valiéndose de Abisinia e Italia como objeto de experimentación.

Basta con echar una mirada a la prensa diaria y revistas británicas, después de la Gran Guerra, para apreciar la extraordinaria intensidad y predilección con que los dirigentes ingleses han seguido la tradición del estrangulamiento económico y propagandístico precisamente durante los últimos veinte años. Hombres representativos de las ciencias políticas y estadísticas, economistas y políticos, chauvinistas, imperialistas e internacionalistas, las diferentes iglesias del protestantismo anglicano, primeras figuras de Whitehall, Fleet Street y Oxford — he aquí una serie ininterrumpida de hombres que se ocuparon de este tema en numerosos Tratados y con variaciones sujetas a la conveniencia del momento. ¿Dónde se encuentran los puntos débiles en la economía de cada Estado que permitan un estrangulamiento? ¿Cuáles son las materias primas, de importancia vital, que el Imperio británico controla suficientemente para imponer, en caso dado, a cualquier Estado (que, naturalmente, figura siempre como “agresor”) la Pax Britannica o la “Paz Colectiva”? ¿Cuál sería la coalición más adecuada para cada una de las eventualidades que pudieran constituirse y manejarse directamente por Londres o indirectamente a través de Ginebra?

Como tantas veces ocurrió en la historia británica, la unanimidad con que se discutía este tema fué verdaderamente gregaria y

predominante en la parte esencial, si bien la discusión se movía en un mar de argumentos para todos los gustos. Lo que el imperialista llamaba en su lenguaje escueto "la modalidad británica de la guerra" figuraba en el diccionario del internacionalista como "sanciones". Los unos hallaron la justificación de la guerra total en los intereses del Imperio, otros en el ideario democrático, otros incluso en el cristianismo, en el progreso social, en el ideal colectivo, o nada menos que en la paz universal.

De la bibliografía política británica de los últimos seis años se desprende un hecho muy significativo. Se ve claramente cómo muchos escritores se esfuerzan en imputar a los Estados totalitarios la responsabilidad de esta idea británica de la guerra explotando hábilmente el parecido superficial de los términos "total" y "totalitaria".

En esencia hay dos hechos políticos de importancia primordial que se destacan en esta discusión de los últimos veinte años:

1.º No ha habido en Gran Bretaña ninguna entidad o personalidad de responsabilidad política que haya repudiado el dogma o la práctica de la guerra total. Por el contrario, incesantemente se ha advertido a la población y al mundo entero que la próxima guerra en que la Gran Bretaña estuviera complicada sería una guerra total.

2.º Como instrumento capital para la realización de la guerra de estrangulamiento o de sanciones, se ha considerado siempre el dominio del mar, y no sólo en Gran Bretaña.

Resulta, pues, que algunas grandes potencias son tan fuertes, tan autárquicas, o geográficamente tan bien situadas, que no tienen que temer este sueño imperialista británico: como, por ejemplo, los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Alemania, Italia y el Japón, sin embargo, vienen viviendo, particularmente desde la guerra mundial, bajo la constante amenaza del hecho fatal de adaptar su política, forzosamente, al criterio británico o estar expuestas a la mano estranguladora de Londres o Ginebra.

Es natural que los hombres responsables de la vida y del bienestar de millones de seres aspirasen a liberar a los pueblos encomendados a su dirección de esta dependencia tan peligrosa como denigrante. Y la solución del problema fué esta: crear espacios económicos substraídos a la intervención de la hegemonía marítima de otras potencias, y con materias primas y víveres suficientes para contrarrestar una guerra total y de sanciones, haciéndola imposible o molesta para sus ejecutores, por su larga duración.

Cuanto más se lograra la creación de tales espacios, tanto menos caerían las potencias de hegemonía marítima en la tentación de querer vigilar y controlar la política o la economía de otros espacios según sus intereses o ideologías, ajenas a aquéllos. En

virtud de la construcción de tales espacios vitales sólidos, se llegaría a la igualdad categórica, económica y diplomática entre aquéllos y las potencias de hegemonía marítima, que sería, ciertamente, un supuesto indispensable para la reconstrucción de un mundo sano.

En la amenaza de las potencias de hegemonía marítima, llevada ya a la realidad contra Alemania e Italia, de una guerra de estrangulamiento o de sanciones, estriba el segundo motivo histórico para la aspiración de Alemania, Italia y el Japón, a espacios vitales que les otorguen una solidez económicoestratégica parecida a la que ya poseen la Gran Bretaña, Francia, la Unión Soviética y los Estados Unidos.

* * *

El tercer motivo principal que tenía el territorio centroeuropeo para reunirse en un espacio vital, fué la tradicional *diplomacia* de Francia y Gran Bretaña con respecto al núcleo de Europa.

¿Qué significa para el espacio de Europa Central y Oriental la política secular de cada una de ambas potencias occidentales, levantando, como contrapeso a cualquier potencia centroeuropea, un sistema de alianzas en el extremo oriental del Continente, entre el Golfo de Botnia y los Dardanelos? Esta política equivale a perpetuar la enemistad y la discordia en Europa, y como toda política de alianzas, impide, prácticamente, resolver las antiguas o nuevas divergencias por el arbitraje u otra manera pacífica. La comprensión de esta circunstancia es no solamente de sentido común, sino fruto también de una experiencia histórica desde los días del Gran Turco, que marchó sobre Viena en beneficio del "más cristiano de los reyes", hasta el episodio reciente de los Titulescu, Benes y Rydz-Smigly.

Los Estados europeos situados al este de Heligoland y de la línea Maginot, ¿cómo pueden preservarse de ser constantemente azuzados unos contra otros o víctimas de otras artimañas de una de las dos potencias occidentales, o de ambas juntas, según las normas del "balance of power", o sea según donde se incline la balanza?

Un problema análogo fué resuelto en América, en 1823, por los políticos responsables de entonces, en una situación parecida, fijando la doctrina de Monroe para el continente americano. Potencias europeas estaban entonces a punto de establecerse en aquel continente; Rusia, en el Noroeste, y Francia, en las antiguas colonias españolas; esta última con carácter de brazo ejecutivo de la Santa Alianza. El resultado hubiera sido un sistema de "balance of power" con esferas de hegemonía rusa en la costa occidental del Norte, de predominio francés en la costa oriental del Sur y de hegemonía británica en el Canadá. Aquellos políticos americanos no vacilaron un momento en oponerse a este juego, en su propio

territorio, de las grandes potencias, extrañas al espacio americano; declararon que “toda tentativa de extender su sistema a cualquier parte de este hemisferio es peligrosa para nuestra paz y seguridad”. La doctrina de Monroe, establecida con aquellas palabras, es el ejemplo clásico de una política decidida y perspicaz sobre la base del espacio vital, que en interés de la paz y de relaciones de buena vecindad, dentro de un espacio orgánico, niega a otras grandes potencias el derecho de sembrar discordias en la proximidad inmediata del territorio de los Estados Unidos por la creación de esferas hegemónicas propias o de Estados más pequeños, aliados o avasallados, ejerciendo así una presión diplomática o estratégica sobre los Estados Unidos.

No es éste lugar adecuado para seguir más detalladamente el desarrollo secular del espacio vital americano y de su teoría. Sólo queremos mencionar que aquélla encontró posteriormente su complemento, perfeccionado, en el panamericanismo, cuyo origen ha de buscarse en fuentes sudamericanas.

No se debe olvidar, además, que fuera de los Estados Unidos y de Alemania hay otras naciones que tienen su “doctrina de Monroe”, no consintiendo que por alianzas creadas en sus fronteras se provoquen o se perpetúen enemistades. La Gran Bretaña, por ejemplo, ¿permitiría acaso una alianza militar irlandesa con Alemania o el Japón, incluso cuando se concluyese para mantener el equilibrio de las fuerzas? No será difícil adivinar la contestación a esta pregunta.

He aquí, pues, el tercer motivo capital de la política alemana del espacio vital; en interés de la paz y de las relaciones de buena vecindad en el espacio centroeuropeo, estableció Alemania su propia doctrina de Monroe para este espacio. Por una experiencia amarga se opone y se opondrá siempre a cualquier intromisión política de otras grandes potencias en este espacio sin previa inteligencia, por las mismas razones políticas que decidieron, y siguen decidiendo, la política de Monroe de los Estados Unidos y la panamericana.

¿Qué es un espacio vital?

En consecuencia de las evoluciones que acabamos de esbozar, podemos circunscribir el concepto del espacio vital de la manera siguiente:

Definición económica: El espacio vital es un territorio suficientemente grande y vario en su estructura económica para que los grupos humanos que en él conviven tengan la posibilidad —siempre que trabajen sistemáticamente en colaboración y provecho recíprocos— de realizar una intensa producción de gran envergadura, una moderna división del trabajo y el intercambio de bienes y capitales preciso; es decir, lo necesario para que puedan llegar a un nivel de vida propio del siglo XX, logrando la independencia

más completa posible frente a la política económica de los grandes capitalismos o de otros espacios vitales grandes, acaparadores de las materias primas.

Definición estratégica: El espacio vital es un territorio suficientemente grande y dotado de energías, víveres y materias primas asequibles en todo momento y con seguridad, para preservar a los pueblos integrantes de vivir como "criaturas" inertes, sujetas a cualquier gran potencia de hegemonía marítima o estar expuestos a una muerte segura.

Definición diplomática: El espacio vital es un territorio cuyos Estados integrantes muestran un recíproco "afecto" político, fundado en la confianza de buenos vecinos y en la comprensión de las mutuas necesidades, dándose garantías de que ninguno de los copartícipes seguirá una política de enemistad o de alianzas dirigida en contra de cualquier otro Estado comprendido en el mismo espacio, particularmente en combinación con un tercero intruso o como instrumento de éste.

III. Perspectivas de un mundo de espacios vitales.

Las formas en las cuales pueden organizarse tales combinaciones de intereses y comunidades de vida son, probablemente, tan variadas como las mismas formas constitucionales de los Estados contemporáneos. Mas tal vez sea factible fijar tres hechos constitucionales de carácter más general:

1.º Cada uno de los espacios vitales hoy existentes ha sido construido por una fuerte potencia directora, propugnadora del mismo tanto en lo "interno" como en lo "externo".

2.º Parece, sin embargo, que generalmente existe la tendencia de apartarse de la coerción orientándose más bien hacia el convenio emanado de la libre voluntad. Compárese, a título de ejemplo, el panamericanismo moderno con la diplomacia coercitiva del dólar, ejercitada antes de 1900 en nombre de la doctrina de Monroe. Establézcase un parangón entre la evolución de los dominios británicos desde el estado colonial, a través del informe de Durham, hasta el Estatuto de Westminster de 1930 - 1931, que fijó la situación de aquéllos como Estados con amplia soberanía e independencia. Hágase una comparación entre la moderna posición estatal de las pequeñas naciones del sudeste europeo y su libertad de acción ilimitada, por una parte, y su situación anterior a la Gran Guerra bajo el dominio directo o la presión expansiva del Estado de los Habsburgos. A juzgar por lo que anuncian portavoces japoneses y chinos, de notoria autoridad, parece que también la potencia que está organizando con violento ímpetu el espacio vital del extremo Oriente prepara, no obstante, el terreno para sustituir la coerción, necesaria hasta ahora, por la buena armonía, con reconocimiento de la dirección japonesa.

3.º De todo ello resulta que la digna existencia de los diferentes Estados no se merma en absoluto por los espacios vitales en que se reúnan.

* * *

La mayor libertad y soltura de la constitución de estos espacios vitales modernos se expresa también por la ausencia en ellos de la densidad, dureza y delimitación de los *Estados Confederados y Nacionales* de cuño antiguo. En una guerra británica, por ejemplo, Irlanda puede permanecer hoy día neutral, lo que hace veinticinco años solamente hubiera parecido increíble. Yugoslavia, para citar otro ejemplo, puede considerarse copartícipe no sólo del espacio vital alemán, sino también del italiano. La sensacional declaración de solidaridad que el Presidente Roosevelt dió en Kingston (Canadá) el 18 de agosto de 1938, puede interpretarse solamente en el sentido de que al Canadá ha de incluirse tanto en el Commonwealth Británico como en el espacio vital panamericano. También se puede apreciar en los espacios vitales modernos la ausencia de toda exclusividad económica, porque ninguna de las potencias directoras de los ya existentes pretende un monopolio económico, sino que cada una se contenta con una posición de preferencia en la textura económica de su espacio vital.

* * *

Pero precisamente la soltura en la constitución de los espacios vitales modernos exige de sus potencias directoras vigilar cuidadosamente de que no haya *tendencias asociales* en algunos de los miembros integrantes. Un Praga que conspira con París o una Polonia convertida en instrumento de la política hegemónica británica, extraña al espacio propio, son tan insostenibles para la consistencia del espacio vital centroeuropeo como lo sería para el espacio vital panamericano un Panamá aliado del Japón o para el Commonwealth Británico una Irlanda que pactase con Alemania.

* * *

Si bien el concepto del espacio vital aparece menos definido que el Estado, es, por otra parte, más determinado y circunscrito que aquel de la zona de influencia o esfera de intereses imperiales. *Potencias imperialistas* son aquellas que, saliéndose de sus propios espacios vitales orgánicos, andan sin cesar auscultando todo el Universo con el fin de localizar puntos débiles para coleccionar esferas de intereses y acaparar colonias sin preocuparse en lo más mínimo de distancias o de ligamentos orgánicos.

Basta una mirada al más rudimentario de los mapamundis políticos para convencerse de que esta política coleccionista y conquistadora, extraña a todo espacio orgánico, es principalmente la característica de dos Estados: Gran Bretaña y Francia. Los territorios coloniales, las esferas hegemónicas y las zonas de intereses

de estas dos potencias se encuentran dispersas por todo el orbe de una manera nunca vista. Ningún continente se ha librado de sus manos "acariciadoras". Pero hay que apuntar en el activo de ambos Imperios el que hayan entrado en nuestro mundo moderno como fósiles oriundos de épocas más antiguas: la de los hidalgos marítimos, al acecho siempre de una presa fácil, y más tarde la de los caballeros capitalistas.

Por razones históricas, seguramente nos estará permitido considerar la parte anglosajona del Imperio Británico, el Commonwealth de las seis o siete naciones británicas, sus comunicaciones marítimas y quizás ciertos "puentes" o puertas de tierra, como espacio vital británico unido, exclusivamente, por el mar; en particular desde que se inició la política de Ottawa. Ligaduras raciales y espirituales, así como la común fidelidad a una Corona, constituyen aquí el aglutinante que normalmente sólo se da por una conexión especial. Los principales políticos de Francia se han pronunciado con harta frecuencia en el sentido de que el Africa Francesa y sus comunicaciones marítimas con la "tierra madre" constituyen el espacio vital francés propiamente dicho.

Mas es preciso subrayar el hecho de que estos dos Estados, ejecutando la ley bajo cuyo signo se asomaron al mundo, sigan declarándose hasta el día, saliéndose de sus propios espacios vitales, interesados en todo punto del mundo, desde la China hasta el Gran Chaco y desde Polonia hasta las Islas Falkland. A nuestro modo de ver, es igualmente un atavismo de siglos pasados el que esta política imperial única, de intromisión y control, se haya seguido bajo la bandera ficticia de ideas universales, tales como lo son la Democracia, Civilización, Humanidad, Sociedad de Naciones y otros mitos oportunistas.

Creemos, pues, estar autorizados para designar a estas dos potencias como hegemónicas, por ser las únicas cuyas capas dirigentes siguen inmiscuyéndose, aun hoy día, en continentes lejanos y espacios vitales extraños a favor de "sus" intereses imperiales o universales, estando incluso dispuestas a luchar por ellos.

Por eso no debe extrañarnos el que los ataques más violentos contra la constitución de los espacios vitales modernos partan precisamente de ambas potencias económicas. Mas no hay que olvidarse que la limitación a lo económicamente necesario, que lo más cercano, desde el punto de vista especial, igual que lo orgánicamente unido, es decir, lo que distingue la idea del espacio vital, está en el más fuerte contraste con el imperialismo desenfrenado del siglo XIX, tal como lo representan las capas dirigentes británica y francesa, directamente o a través de Ginebra.

* * *

El término "espacio vital" equivale, sin embargo, al reconocimiento de hecho de que Méjico pertenece tan poco al espacio vital

japonés como el Manchukuo pertenece al americano, o Irlanda al alemán o Polonia al británico. Para expresar la misma idea de otra manera, podemos decir que en la órbita de los espacios vitales el Vístula es tan poco la frontera de Gran Bretaña como el Hudson de Alemania.

Los que afirman la idea del espacio vital pueden hacer estas observaciones porque parten de la hipótesis, históricamente bien fundada, de que, poco más o poco menos, al Continente americano le van las cosas mejor — aun en este siglo XX— al estar bajo los auspicios de una potencia directora arraigada en su propio espacio, en vez de estar sometido a una colectividad de siete o más potencias rivales entre sí, cuya mayoría tenga otras raíces, y que por eso prefiera llevar a la realidad la ambigua ley del “balance” en lugar de la ley que aspira a la concordia y armonía. La comprensión de que lo dicho rige para todos los espacios vitales del mundo es principalmente cuestión de sentido común.

Frente a ello se levanta el tan conocido argumento de los *colectivistas*, que presumen haber descubierto, en consecuencia del desarrollo moderno de la técnica, que el mundo es demasiado pequeño para reconocer espacios vitales con ligaduras e intereses particulares. Pero estos mismos colectivistas, ¿afirmarían en serio que la “reducción” técnica de la tierra haya hecho superflua o indeseable la familia, o que la autonomía local o provincial sea en el siglo XX una cosa anacrónica? No será preciso demostrar, ni requiere prueba contraria, el que tales “deducciones” superficiales no tengan nada que ver con la interpretación científica de las evoluciones históricas ni con un análisis sociológico serio.

El mismo desarrollo histórico, a partir de 1919, es la contestación más lógica y más contundente a este argumento que esgrimen los colectivistas.

Es significativo por demás que el término medio de los colectivistas británicos, el mismo que rechaza, a rajatabla, los espacios vitales de Europa Central, del Extremo Oriente o del Mediterráneo italiano, suele justificar y defender el espacio vital del Commonwealth británico cuyas razones puede *sentir* efectivamente por ser él mismo inglés.

* * *

Desde el punto de vista *espiritual*, el espacio vital significa esto: modestia prudente y sincera en el enjuiciamiento, aceptación o condena de acontecimientos extraños por lo distante de los espacios y, por lo tanto, por la distancia psíquica. Yo, centroeuropeo, puedo comprender, histórica y psíquicamente, los problemas de Europa Central, y, por lo tanto, estoy en condiciones de emprender su ordenamiento con arreglo a las normas de la lógica racional. Tú, inglés, podrás comprender y ordenar, igualmente, los problemas del Commonwealth británico. No te quepa, sin embargo, la más

mínima duda de que todo intento mío para organizar tu Commonwealth o todo esfuerzo tuyo para controlar mi espacio vital sería una arrogante usurpación de derechos básicos reservados al espíritu e incluso un crimen político. Los últimos veinte años, y en particular Versalles y el tinglado de Ginebra, lo han demostrado plenamente.

* * *

Decir "espacio vital" equivale, pues, a exigir esto: ¡acabar con las pretensiones de hegemonía universal en su forma imperialista-capitalista, presentadas con el disfraz colectivista o con el adorno desconcertante de consideraciones espirituales, humanitarias, democráticas, etc.! ¡Acabar con aquella mentalidad fatal que, excediéndose de su propio espacio vital, quiere valorar, juzgar y controlar los acontecimientos políticos y económicos en todos los puntos de nuestro planeta! ¡Reconocer una vez para siempre el hecho, comprobado por la historia, de que nadie es capaz (y menos quizá un anglosajón) de desprenderse hasta tal punto de los intereses e ideologías propias para poder enjuiciar y resolver de manera objetiva y equitativa estos problemas, complicados por las distancias geográficas y diferenciaciones en el modo de sentir de los pueblos! ¿No lo ha demostrado también la época, ya en plena decadencia, del predominio universal de las dos potencias usurpadoras de la hegemonía en el mundo?

* * *

La nueva época revolucionaria ante la cual se encuentra situada toda la Humanidad desde hace unos años, nos abre, pues, la perspectiva de un *mundo orgánico de unos siete a nueve espacios vitales de derechos iguales*, como fase evolutiva próxima, frente a la construcción política del mundo de ayer, en el cual se encontraban de cincuenta a sesenta Estados nacionales, los cuales, con más o menos éxito, tenían que arreglárselas recíprocamente, y con algunos Estados hegemónicos "interesados" por todo el mundo e interventores en todas partes. Cada uno de estos espacios vitales modernos reunirá las condiciones necesarias para dar a sus habitantes, y por mucho tiempo, la sensación de cierta seguridad política y económica, que nuestra generación, la de los Estados nacionales oprimidos en su vida económica y amenazados políticamente por los Estados de hegemonía imperialista, tanto había echado de menos.

De ahí surge también uno de los principales problemas de la gran política: la inteligencia entre las diferentes potencias directoras de los espacios vitales dondequiera que éstas chocasen unas contra otras, o se superpusiesen. Baste aquí mencionar los Balcanes, donde se entrecruzan tres espacios vitales; el mar Báltico; la futura demarcación o compatible compenetración de los intereses ruso-japoneses en Extremo Oriente, o el problema de Canadá, pare-

cido en su fondo material, si bien no ha alcanzado todavía la madurez histórica necesaria.

Además, no es aventurada la conjetura aceptando que determinado número de espacios vitales con iguales derechos, reconocidos armónica y mutuamente, encontrarán aquellas formas e instituciones de colaboración interestatal indispensables para el bienestar de todos, que el sistema hegemónico actual, en Europa Occidental, de las dos potencias frente a cincuenta unidades nacionales, sostenido por la fuerza, el "balance of power" y la discordia, no ha sido capaz de crear.

De esto se trata, pues, en la contienda actual. Los alemanes reconocemos un mundo de espacios vitales, así como los derechos, obligaciones y limitaciones que acarrea el pertenecer a uno de aquéllos. El acuerdo naval que el Führer-Canciller concluyó con Inglaterra, igual que sus pactos de no agresión y regulación de límites con Francia e Inglaterra, se orientaron por el concepto del espacio vital. "Reconoced nuestra dirección en Europa Central, y nosotros reconocemos la inviolabilidad del Imperio británico y de sus comunicaciones marítimas, así como la del Imperio francés y de sus rutas en el mar."

Las potencias occidentales, empero, son más exigentes. Quieren, desde luego, que se les reconozcan sus espacios vitales. En cambio, no están dispuestas a conceder a otros lo que para ellos piden con el más natural de los derechos: el reconocimiento del derecho a la vida y la no intervención. Sobre los espacios vitales de los demás pretenden, directamente o a través de Ginebra, derechos de intervención, reclamación y control. Desde 1918, Italia ha tenido que soportar estas pretensiones en la zona oriental del Mediterráneo, el Japón en el espacio de Asia oriental y Alemania en su propio espacio vital. En todas partes del mundo, sin poder exceptuar ni siquiera los mares que rodean el espacio americano, reclaman ambas potencias hegemónicas el derecho, tan absurdo como fatuo en este siglo XX, de intervenir en otros espacios vitales, cohibiendo su vida y dominándolos. Este sistema de insolente arrogancia ha ido, naturalmente, de fracaso en fracaso en los veinte años de la postguerra, precisamente por lo inicuo de su concepción.

Frente a esta organización estéril de las potencias hegemónicas vienen levantándose, desde 1931, las fuerzas constructivas del espacio vital; en Asia Oriental, en el Mediterráneo, y en la cuenca danubiana, de una manera parecida a como lo hizo América en 1823 cuando las fuerzas sanas, arraigadas en su espacio vital, pusieron, con la doctrina de Monroe, un dique occidental, protector de la arrogancia colectiva y hegemónica de la Santa Alianza. También la guerra desencadenada en 1939 es una parte de esta lucha que se inició allende el Atlántico hace más de cien años, la lucha entre el *espacio vital* y el *imperialismo hegemónico*.

